

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

Preguntas de la ciudadanía

20 de octubre 2023



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 – ANI

Preguntas ciudadanía

1. **Sandra Zapata - Nos podrían contar cuáles son los proyectos sociales que van a adjudicar y para cuando lo tienen planeado**

Respuesta: Actualmente hemos consolidado un portafolio de 13 iniciativas que cuenta con 5 hospitales de alta complejidad, 4 infraestructuras educativas y 4 proyectos en agua y saneamiento básico, con un potencial de beneficiar a más de 4 millones de colombianos, donde se esperan inversiones por más de \$6 billones. A este portafolio le actualizaremos sus estudios y en 2 años estaremos contratando el primer proyecto, de por lo menos 3, que se adjudicarán durante el “Gobierno del Cambio”.

2. Jaime Márquez - Tengo una pregunta ¿Qué corredores férreos tenemos activos, qué tipo de carga mueven y cuánta carga han movilizado?

Respuesta: A través de los corredores férreos Bogotá – Belencito, Dorada -Chiriguaná y Red Férrea del Atlántico, entre el 2022 y 2023, hemos transportado cerca de 51.407.750 toneladas de carga distribuidas de la siguiente forma:

Bogotá – Belencito

Año 2022: 32.048 toneladas

Año 2023 (Corte de agosto):10.141 toneladas

Tipo de carga: Cemento, chatarra, escoria.

Dorada – Chiriguaná

Año 2022: 89.336 toneladas

Año 2023 (Corte de agosto)132.549 toneladas

Tipo de carga: Materia prima de papel, cerámica, materiales de construcción, carbón.

Red Férrea del Atlántico

Año 2022: 30.647.460 toneladas

Año 2023 (Corte de agosto): 20.496.216 toneladas

Tipo de carga: Carbón

2. **Francisco Garzón - Mi pregunta tiene que ver con dos concesiones 4G que no despegan, a saber: Mulaló - Loboguerrero y Bucaramanga - Pamplona.**

Respuesta:

Mulaló – Loboguerrero: Se tuvo demora en la obtención de la licencia ambiental, ahora que ya se cumplen las condiciones precedentes para iniciar la construcción, el concesionario instauró un tribunal indicando un desequilibrio económico, a la fecha la ANI está en curso de un proceso sancionatorio por no iniciar la construcción, pese a un laudo anterior en el que no procede la terminación anticipada.

Bucaramanga – Pamplona: El 28 de marzo de 2023 se profirió Laudo Arbitral, en el cual se indica que por la no obtención de la concertación con la Autoridad Municipal de Floridablanca se genera imposibilidad de ejecutar la Conectante C1-C2, lo cual trae como consecuencia la pérdida vigencia el actual Plan de Obras del Proyecto.

Adicionalmente, el Amigable Compondor del proyecto en comunicación emitida en fecha 04 de octubre de 2023, indica que la no concertación con autoridad Municipal de Floridablanca cumple las condiciones para declarar un Evento Eximente de Responsabilidad y lleva consigo la suspensión total del plazo contractual.